

ANEXO I: SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCESO SELECTIVO. REFERENCIA RRHH2022-0011

Si se requiere más espacio para cumplimentar algunos de los requisitos, fotocopie este anexo para cumplimentar ese apartado.

1. DATOS PERSONALES

Apellidos:		Nombre:	
DNI:			
Dirección:			
Localidad:		Provincia:	CP:
Teléfono:		Correo electrónico (todas las comunicaciones referentes al proceso de selección se realizarán al correo electrónico detallado en este apartado):	

2. REQUISITOS MÍNIMOS PARA ACCEDER AL PROCESO SELECTIVO

- 1. Titulación académica** *Bachiller superior o equivalente, así como, Formación Profesional de la Rama de Administración y/o Gestión:*



3. **MÉRITOS VALORABLES**

(El tiempo de prestación de servicios desarrollado en la Agencia Andaluza de la Energía será aportado de oficio por la Secretaría General de la entidad y referidos siempre a la fecha de terminación del plazo de admisión de instancias. De igual modo, la acreditación de los cursos de formación realizados en la Agencia Andaluza de la Energía será aportada de oficio por la Secretaría General de la entidad y referidos siempre a la fecha de terminación del plazo de admisión de instancias).

Experiencia laboral en puesto que contenga, como mínimo, todas las tareas que se detallan a continuación:

- 1.** Recepción y registro de documentación aportada por la ciudadanía, empresas y Administraciones Públicas realizando su distribución a las diferentes unidades organizativas de la AAE.
- 2.** Gestión documental de la información que se genera en la Organización.
- 3.** Atención telefónica relacionada con materia energética, garantizando una atención de calidad de información general de la ciudadanía, empresas y Administraciones Públicas.

Empresa	Periodo	Nº. de meses	Puntos (*) (hasta un máximo de 60 puntos)



Empresa	Periodo	Nº. de meses	Puntos (*) (hasta un máximo de 60 puntos)
TOTAL (El periodo y número de meses deberá ser coherente con la vida laboral y la experiencia deberá ser acreditada en los términos establecidos en la convocatoria).			

(*) Experiencia laboral, hasta un máximo de 60 puntos.	Puntos por mes acreditado
Experiencia en la Agencia Andaluza de la Energía en funciones análogas a las del puesto objeto de estabilización.	0,960
Experiencia en el sector público andaluz en funciones análogas a las del puesto convocado.	0,672
Experiencia en el resto del sector público en funciones análogas a las del puesto convocado.	0,288
Experiencia en el sector privado en funciones análogas a las del puesto convocado.	0,259



Formación y perfeccionamiento.		
ACCIÓN FORMATIVA (con contenido funcional homólogo al del puesto convocado y a los conocimientos y competencias contempladas en el catálogo de puestos de la Agencia Andaluza de la Energía, así como en materias horizontales aplicables a los empleados públicos).	Nº. de horas lectivas	Puntos (**) (hasta un máximo de 40 puntos)
TOTAL (No se valorarán las acciones formativas derivadas de procesos selectivos, congresos, jornadas, seminarios, simposios o similares).		

(**) Formación, hasta un máximo de 40 puntos.	Por cada hora de formación
Formación desarrollada en la Agencia Andaluza de la Energía.	0,500
Formación desarrollada en el sector público andaluz.	0,350
Formación desarrollada en el resto del sector público.	0,150
Formación desarrollada en el sector privado.	0,135



NOMBRE Y APELLIDOS) _____, con DNI _____, SOLICITA ser admitido/a en el proceso de selección y declara:

1. Conocer y aceptar íntegramente las bases de la convocatoria de referencia, declarando asimismo bajo su responsabilidad que los datos incluidos en esta solicitud son ciertos, teniendo constancia de que la inexactitud de los datos dará lugar a la no admisión o expulsión del proceso selectivo, sin perjuicio de otras responsabilidades en las que pueda incurrir.
2. Comprometerse a presentar la documentación original en caso de ser requerido.
3. Conocer que, para poder optar a la participación en el proceso selectivo, las candidaturas aspirantes deberán presentar cumplimentado el modelo FO.P.GP.001.10 v.03 “Anexo I. Inscripción al proceso selectivo” correspondiente a la convocatoria de referencia.
4. Conocer que, la falta de presentación en plazo del Anexo I, la presentación de un modelo correspondiente a otra convocatoria, la falta de cumplimentación o firma, la cumplimentación incorrecta del mismo o la presentación en un registro distinto al indicado en la convocatoria, serán causas de exclusión del procedimiento, no subsanables una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes.
5. Conocer que, la presentación del Anexo I durante el periodo de alegaciones se considerará como una solicitud presentada fuera de plazo.
6. Conocer que, durante el periodo de alegaciones sólo se podrá aportar documentación que acredite la información declarada inicialmente en el Anexo I, correspondiente a la convocatoria a la que se opta y presentada en plazo, no siendo admisible la inclusión de nueva información susceptible de valoración.
7. No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de sus funciones públicas.

Leídas las anteriores declaraciones e instrucciones, firma la persona solicitante en prueba de conformidad.

Fdo.:

Fecha:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, la Agencia Andaluza de la Energía como responsable del tratamiento le informa que los datos personales aportados en el presente documento serán incorporados, al tratamiento "Gestión del personal y contratación en la Agencia Andaluza de la Energía". Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos, deberá cumplimentar el formulario a disposición de los mismos, pudiendo retirar el consentimiento en cualquier momento, así como oponerse al tratamiento, limitar el mismo, acceder, rectificar, suprimir los datos y/o ejercer su derecho a portabilidad, accediendo a la dirección web www.agenciaandaluzadelaenergia.es y enviando la solicitud cumplimentada a través de los dos canales habilitados por la Agencia Andaluza de la Energía para este procedimiento. Igualmente podrá presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía si entiende que sus derechos hubieran podido ser vulnerados o dirigirse directamente al Delegado de Protección de Datos de la Agencia Andaluza de la Energía a través del correo electrónico dpd.aae@juntadeandalucia.es.